

Quito, 23 de marzo del 2018

INFORME ANUAL DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ENTRE PALMERAS Y AROMAS TOURS PALTOURS CIA. LTDA.

La empresa ENTRE PALMERAS Y AROMAS TOURS PALTOURS CIA. LTDA. constituida en la República del Ecuador el 06 de julio del 2005, se dedica a la prestación de servicios de agencias de viajes. La empresa es una Sociedad Anónima, bajo la supervisión y control de la Superintendencia de Compañías y con residencia de la ciudad de Quito.

La Gerencia, somete a su consideración los aspectos más relevantes para la empresa en el ejercicio económico 2017, así como los resultados de la gestión realizada por la Gerencia en el año pasado. Entre las medidas de mayor impacto se encuentran:

1.1. Cumplimiento de las disposiciones de la junta General y el Directorio.

Para el año 2017 la Administración ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias; así como también con las resoluciones de la Junta General.

1.2. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Sobre hechos relevantes al 2017, se realizaron todos los trámites necesarios para dar cumplimiento a sus obligaciones ante los organismos de control como son el SRI, Superintendencia de Compañías, etc.

En el ámbito laboral, la compañía no mantiene empleados bajo relación de dependencia afiliados al IESS.

En el ámbito legal no existe ningún litigio legal en el que la compañía esté involucrada.

1.3. Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales comparados con los ejercicios precedente.

Al dar por culminado este ejercicio 2017 nuestros balances nos reflejan un activo de USD \$1.175.35, dentro del cual se incluyen muebles y enseres y equipos de computación adquiridos y registrados en ejercicios económicos anteriores y que actualmente se usan en el área de administración.

En cuanto a los resultados del ejercicio la compañía finalizó el periodo con una pérdida de USD \$ 53,18.

1.4. Propuesta sobre la utilidad obtenida en el ejercicio económico.

Debido a que se obtuvo un resultado negativo en el 2017, se sugiere contabilizar la pérdida en la cuenta de resultados acumulados.

1.5. Recomendaciones a la Junta General respecto de Políticas y Estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Para este nuevo ejercicio económico se espera que la compañía genere ingresos producto de las actividades de agencia de viajes.

Por la atención que se sirvan dar al presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente



REYES MIGUEL ALFONSO

GERENTE GENERAL